

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción en el Registro de los aquí adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2004.—Administrador Único, don Pablo Díaz Ayuso.—31.024.

ERISONO, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertido error en la inserción del anuncio de esta sociedad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 24 de mayo de 2004, página 14173, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto décimo del orden del día debe decir: «Asuntos varios. Cambios en la política de inversión y modificación estatutaria, en su caso».

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Secretaria no Consejera, Patricia Sanz Valdivia.—28.690.

ESPAHOTEL, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle de Alfonso XII, número 36, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Dotar a Reservas Voluntarias el saldo existente en la cuenta de Remanente que asciende a 15.004,45 Euros.

Cuarto.—Facultar para comparecer ante Notario y elevar a publico los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, D. Juan Antonio Gutiérrez-Herrero de Barrera.—30.887.

ESTACIONAMIENTOS URME, S. L.

Junta General de Socios

El Consejo de Administración convoca a los Señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Hermanos Bécquer, número 8 bajo, (Madrid), el día 29 de junio de 2004, a las diez de la mañana con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación especial para protocolización de acuerdos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid a, 6 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, por Proazca, Sociedad Anónima, Don Francisco Franco Martínez-Bordiu.—30.927.

ESTACIÓN EL VISO, S. A.

El Órgano de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, somete a vuestra consideración, la Memoria y Cuentas de Ejercicio de 2003, mediante la convocatoria de Junta General.

La Junta General, a la que se os convoca, se celebrará a las dieciocho horas, (6 de la tarde), el día 29 de Junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en las salas de Lexington en la calle de Orense número 85, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de un Administrador Mancomunado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003, y aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a su aprobación, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Con el fin de evitar las molestias, que nos aparten innecesariamente de nuestras obligaciones, os rogamos vuestra asistencia, en el día señalado como segunda convocatoria, treinta de junio de 2004 a las dieciocho horas (6 de la tarde) en el domicilio sito en la calle de Orense número 85 edificio Lexington, de Madrid.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Órgano de Administración. Don Alberto Prieto Tarraço.—30.910.

EUPHON ESPAÑA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

EUPHON PROJECTS, S. L.

Sociedad unipersonal

EUPHON WEB INTERACTIVE, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las actas de decisiones de socio único de fecha 25 de mayo de 2004, de las sociedades unipersonales «Euphon España, Sociedad Limitada», «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada», se acordó la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción de «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada» por «Euphon España, Sociedad Limitada», lo que implicará la extinción y disolución

sin liquidación de la sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 29 de abril de 2004.

En las actas de decisiones de socio único de las sociedades participantes en la fusión figura aprobado igualmente, por unanimidad, adoptar como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2003.

Dado que la sociedad absorbente «Euphon España, Sociedad Limitada», tiene la totalidad de las participaciones sociales de las absorbidas «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada», no procede aumento de capital alguno en dicha sociedad absorbente, ni por tanto, se crean nuevas participaciones sociales ni se establece relación de canje.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán, a efectos contables, realizadas por la absorbente, a partir del día 1 de enero de 2004.

Se advierte expresamente del derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales, a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos. Asimismo, se advierte a los representantes de los trabajadores que tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, los distintos documentos a que hace referencia el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como para los acreedores el derecho de oposición a que hace referencia el artículo 243 de la mencionada Ley.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Administrador de Euphon España, S. L., Euphon Projects, S. L. y Euphon Web Interactive, S. L., Paolo Pavone.—29.331. y 3.ª 11-6-2004

EURO INCOMING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Gerona número 6, principal, el día 28 de junio de 2004, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Solidario D. Manuel González Gómez.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Administrador solidario, D. Amancio López Seijas.—30.688.

EUROPARK EXPRESS MÁLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad «Europark Express Málaga, Sociedad Anónima.» a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida de Manuel Fraga Iribarne, s/n, de Torremolinos (Málaga), el día 30 de junio de 2004 a las doce horas con arreglo al siguiente